

- * ESTA REGLA ES ORIENTATIVA.
- * SOLO DEBE APLICARLA, SI SE LO HEMOS INDICADO EN CONSULTA.
- * RECUERDE: UNA HIPOGLUCEMIA AISLADA PUEDE SER DEBIDA A MUCHAS RAZONES, PERO SI SE REPITE VARIAS VECES A LA MISMA HORA, TENDRÁ QUE APLICAR ESTA REGLA.

REGLA DE LA DISMINUCIÓN DE LA INSULINA DESPUÉS DE LA HIPOGLUCEMIA

- 1.- Si está poniendo insulina rápida antes de desayunar y la hipoglucemia ocurriese durante la mañana (después de desayunar y antes de comer), al día siguiente DISMINUYA la insulina rápida de antes del desayuno (según las instrucciones que le hemos dado en nuestro 'Curso de Diabetes').
- 2.- Si está poniendo insulina rápida antes de comer y la hipoglucemia ocurriese durante la tarde (después de comer y antes de cenar), al día siguiente DISMINUYA la insulina de antes de la comida.
- **3.-** Si está poniendo **insulina rápida** antes de la cena y la hipoglucemia ocurriese después de cenar, al día siguiente **DISMINUYA** la <u>insulina rápida de antes de la cena</u>.
- **4.-** Si la hipoglucemia ocurriese de madrugada o antes del desayuno, al día siguiente *DISMINUYA* la **insulina lenta** de antes de la cena.

Pablo Vidal-Ríos (Médico) ©Dr. Vidal-Ríos 1999-2014



Dr. P. Vidal-Ríos C/ Femández Latorre, 122, 1°D 15006 A Coruña

Tlf.: 981-152221

Email: doctorvidalrios@gmail.com http://www.doctorvidalrios.com